

San Lorenzo fue inhibido por la FIFA por un reclamo de Yeison Gordillo y Batalla a Granada

[San Lorenzo de Almagro](#) fue inhibido hoy por la FIFA e inhabilitado para incorporar nuevos jugadores, a raíz de un reclamo por una deuda del mediocampista colombiano Yeison Gordillo por un millón de dólares, mientras que el arquero Augusto Batalla está muy cerca de convertirse en jugador de [Granada](#), de España.

El jugador, que llegó al club de Boedo en 2021 a cambio de un millón cuatrocientos mil dólares desde Deportes Tolima, de Colombia, terminó libre por la intervención de Futbolistas Argentinos Agremiados en su reclamo por la falta de pago del pase y una deuda salarial.

Luego de una intimación inicial se logró negociar con los dirigentes "azulgranas" (la Comisión Directiva ahora reemplazada), pero el club finalmente no pagó.

La inhibición le impide a San Lorenzo realizar incorporaciones, con lo que las llegadas del volante uruguayo Santiago Viera y el defensor colombiano Jhohan Romaña quedaron suspendidas hasta la solución del conflicto.

En cambio puede dejar de pertenecer al club de Boedo el arquero Batalla, de 26 años y cuyo pase pertenece a River Plate, ya que Granada, de España, dirigido por el uruguayo Alexander "Cacique" Medina está a punto de llevárselo a préstamo por el primer semestre de 2024.

Esa brevedad obedece a que Granada está en una situación muy comprometida con el descenso, a siete unidades de Cádiz, que

es el último que se está salvando y al que tendrá que recibir cuando se reanude la competencia la semana próxima.

Si en las 20 fechas que quedan por delante los granadinos logran la permanencia entonces tendrán que ejecutar la obligación de compra prevista en este contrato de cesión semestral.

Por otra parte, se confirmó la continuidad del ídolo Leandro "Pipi" Romagnoli como entrenador de la Reserva, luego de reunirse con el nuevo responsable del fútbol del club, el exmediocampista Néstor Ortigoza.